



Comisión de Digitalización

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2025, DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. FERNANDO GARCÍA GARCÍA
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. MARIANA PAULA ARCE GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA PRADOS VEGA
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos, del día diecisiete de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Gustavo Alaín Eustache Soteldo (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; del Ilmo. Sr. D. Fernando García García (Grupo Parlamentario Más Madrid), Vicepresidente; y del Ilmo. Sr. D. Ismael Sirio López Martín (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los miembros asistentes.

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Eustache Soteldo) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero)



Comisión de Digitalización

RAM). Todos los Ilmos. Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios responden negativamente. La Ilma. Sra. Arce García comunica que en su Grupo la PCOC 4557/24 la formulará el Ilmo. Sr. García García, en lugar del Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà.

Como segunda cuestión preliminar la Presidencia informa de que el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà ha formalizado la solicitud de retirada de la PCOC 6920/24 (punto tercero del Orden del Día), que, por consiguiente, decae y se archiva sin ulteriores trámites (ex art. 107.3 RAM).

Acto seguido, la Presidencia abre el primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 3093/25 RGEP 11508 a iniciativa de la Sra. D^a. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cómo se abordará la brecha digital de las personas pacientes que participarán en la plataforma sanitaria inteligente con tecnología IoT (Internet de las cosas) para la monitorización domiciliaria remota de pacientes crónicos anunciado por el gobierno el 23 de abril de 2025?

La Presidencia informa sobre la iniciativa; que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que la pregunta será respondida por la Ilma. Sra. Directora General de Salud Digital, D^a. Nuria Ruiz, a quien agradece su presencia; y del cumplimiento del trámite previsto por el art. 196.2 del Reglamento. Finalmente, informa de la tramitación de la iniciativa y de la autoría de la misma (Ilma. Sra. Arce García, del Grupo Parlamentario Más Madrid), pasando a abrir las correspondientes intervenciones; en las que toman sucesivamente la palabra:

- La Ilma. Sra. Arce, para formulación de la pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General.
- La Ilma. Sra. Arce para réplica. Finalizado su tiempo, la Presidencia le ruega que finalice (ex art. 112.5 RAM).
- La Ilma. Sra. Directora General para dúplica.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el segundo punto del Orden del Día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 4557/24 RGEP 18103 a iniciativa del Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿De qué mecanismos de control disponen los ciudadanos respecto del algoritmo empleado en Cuenta Digital?



Comisión de Digitalización

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona su puesto en la mesa y ocupa un escaño en la sala (art. 117 RAM).

La Presidencia informa sobre la iniciativa; que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por la Ilma. Sra. Consejera Delegada para la Administración Digital, D^a. Elena Liria Fernández; y del cumplimiento del trámite previsto por el art. 196.2 del Reglamento. Finalmente, informa de la tramitación de la iniciativa y de la autoría de la misma (Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà, si bien la formulará el Ilmo. Sr. García García, del Grupo Parlamentario Más Madrid), pasando a abrir las correspondientes intervenciones; en las que toman sucesivamente la palabra:

- El Ilmo. Sr. García, para formulación de la pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Consejera Delegada.
- El Ilmo. Sr. García para réplica.
- La Ilma. Sra. Consejera Delegada para dúplica.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el tercer punto del Orden el Día.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente se reincorpora a la mesa (ex art. 117 RAM).

PUNTO TERCERO: PCOC 3107/25 RGEF 11579 a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid utilizan la plataforma tecnológica eAgora, proporcionada por la Comunidad de Madrid?

La Presidencia informa sobre la iniciativa; que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín, a quien agradece su presencia; y del cumplimiento del trámite previsto por el art. 196.2 del Reglamento. Finalmente, informa de la tramitación de la iniciativa y de la autoría de la misma (Ilma. Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista), pasando a abrir las correspondientes intervenciones; en las que toman sucesivamente la palabra:

- La Ilma. Sra. Bernardo, para formulación de la pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General.
- La Ilma. Sra. Bernardo para réplica.



Comisión de Digitalización

- El Ilmo. Sr. Director General para dúplica.
- La Ilma. Sra. Bernardo para tríplica.
- El Ilmo. Sr. Director General para cudrúplica.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia solicita a SS.SS. si desean formular algún ruego o pregunta a la Mesa, sin que se soliciten. La Presidencia toma la palabra para desear a SS.SS. un feliz período estival y para retomar el trabajo en el próximo período de sesiones.

Finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión a las once horas y catorce minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE
SOTELDO

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN